

FIJACION EN LISTA

RADICADO: 2022-00383
PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: OLGA VELEZ DE MARIN
DEMANDADOS: HECTOR FABIO GRISALES VELEZ y
OTROS COMO HEREDEROS
DETERMINADOS DEL CAUSANTE
JESUS MARIA VELEZ ARISTIZABAL;
HEREDEROS INDETERMINADOS DEL
CAUSANTE JESUS MARIA VELEZ
ARISTIZABAL Y PERSONAS
INDETERMINADAS

Se corre traslado de las excepciones de mérito presentadas por la parte demandada BELEN VELEZ ARISTIZABAL O DE MEJIA, ADIELA VELEZ DE URIBE, DARIO VELEZ ARISTIZABAL, HECTOR FABIO GRISALES VELEZ, JOSE ALONSO GRISALES VELEZ, CARLOS AUGUSTO GRISALES VELEZ, GLORIA STELLA GRISALES VELEZ, LUZ ELENA GRISALES VELEZ, MARIA CRISTINA GRISALES VELEZ, CELMIRA GRISALES VELEZ, ALFREDO GRISALES VELEZ, BLANCA INES GRISALES VELEZ, JORGE HERNAN GRISALES VELEZ, LILIANA PATRICIA VELEZ BRAVO, JANETH VELEZ BRAVO, MARIA DEL CARMEN VELEZ BRAVO, ALEXANDRA VELEZ BRAVO, MANUEL MARTIN VELEZ BRAVO, JESUS ALBERTO VELEZ VALENCIA, NANCY VELEZ LOTERO, MARLON IVAN VELEZ CASTAÑO, PABLO EDUARDO VELEZ CASTAÑO, CARLOS ANDRES VELEZ CASTAÑO, MARIA CLEMENCIA VELEZ CASTAÑO, LUIS FERNANDO VELEZ CASTAÑO, EDISON VELEZ JARAMILLO, ANGELICA MARIA VELEZ JARAMILLO, TERESA DEL NIÑO JESUS CARDONA VELEZ, MARIA BEATRIZ CARDONA DE MUÑOZ, MARIA EUGENIA CARDONA DE MEZA, MARIA LUISA CARDONA VELEZ, CLAUDIA MARIA CARDONA VELEZ, GABRIEL IGNACIO CARDONA VELEZ, JAIME ALFONSO CARDONA VELEZ, PABLO EDUARDO CARDONA VELEZ, GERMAN DE JESUS CARDONA VELEZ y LAURA DANIELA VELEZ VALENCIA, a través de su apoderado judicial mediante contestación, a la parte demandante para que pida pruebas sobre los hechos en que ella se funda.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 370 del Código General del Proceso.

El término de traslado es de cinco (5) días, los cuales corren los días: 18, 19, 20, 23 y 24 de octubre de 2023. Días inhábiles: 21 y 22 de octubre de 2023.

FECHA DE FIJACIÓN: martes 17 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACION: martes 17 de octubre de 2023 a las 5.00.p.m.

El traslado correrá en secretaría desde el día siguiente. Artículo 110 del C.G.P.


NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES
Secretaria